

Análisis de la situación actual de la habitabilidad precaria en el mundo y alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

EVA ÁLVAREZ DE ANDRÉS

eva.alvarez.a@upm.es

Resumen. En la actualidad, más de 1.100 millones de personas no disponen de acceso mejorado a fuentes de agua potable, 2.600 millones carecen de saneamiento adecuado y 980 millones viven en asentamientos precarios perjudiciales para su salud, todo lo cual supone una considerable pérdida de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades presentes y futuras. Ante esto, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) abordan este problema planteando las Metas 10 y 11 que, aunque proponen logros insuficientes a la vista de las carencias, serían un primer paso hacia el acceso universal a servicios básicos y permiten evaluar la determinación de la comunidad internacional para convertir sus compromisos en acciones. Desgraciadamente la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es insuficiente, dispersa, imprevisible y a menudo está orientada a los intereses de los países donantes y no a las necesidades de los países de bajos ingresos, por lo que actualmente no parece que, de seguir así, se puedan alcanzar los ODM. Para revertir esta tendencia, hará falta que la lucha contra la pobreza esté entre las prioridades políticas de los gobiernos tanto del Norte como del Sur, para lo cual es imprescindible que la sociedad civil así se lo exija a sus gobernantes.

1. INTRODUCCIÓN

Piense en la persona más pobre que conoce, y pregúntese si lo que usted se dispone a hacer le será de alguna utilidad.

Gandhi

La Organización de las Naciones Unidas [1] estima que, en nuestro planeta, más de 1.100 millones de perso-

nas no disponen de acceso mejorado a fuentes de agua potable y más de 2.600 millones carecen de saneamiento adecuado, lo que causa cada año la muerte de cerca de 1,8 millones de niños como consecuencia directa de la diarrea y de otras enfermedades causadas por el agua sucia y por un saneamiento insuficiente. Aproximadamente 2.000 millones de personas no disponen de energía eléctrica, y, en lo relativo a la vivienda, UN-Habitat [2] estima que más de 980 millones de personas viven en alojamientos perjudiciales para su salud en asentamientos urbanos precarios¹, y una cifra superior, de la que no existe información, vive con precariedad aún mayor en núcleos rurales aislados. Los denominados sin techo, que viven de forma errática sin domicilio conocido, ascienden a más de 100 millones. Por su parte, el ACNUR² contabiliza a más de 11 millones de refugiados y 26 millones de desplazados internos, sin incluir en estas cifras los refugiados *ambientales*³ que se estima ascienden ya a otros 30 millones.

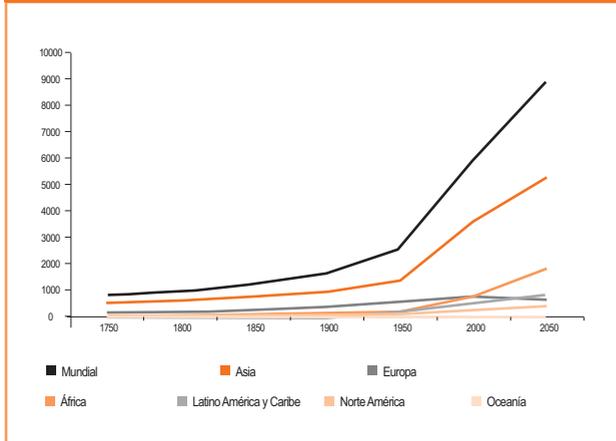
Todos los expertos coinciden en señalar el crecimiento continuo de la población (véase Figura 1), el acelerado proceso de urbanización mundial (véase Figura 2) y los desequilibrios económicos globales (Norte-Sur) y locales como las causas generalizables de la carencia habitacional mundial, pese a que existen otras más específicas en las distintas regiones, como son la reducción progresiva del tamaño de la familia, o la degradación del parque de vivienda y el aumento de su déficit.

¹ Calculado por la autora a partir de los datos del Informe UN-Habitat 2007 como la tendencia lineal entre la habitabilidad precaria reportada por el informe para el año 2001 (912 millones) y para el año 2010 (1.115 millones).

² Del informe de 2007-2008 del ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados).

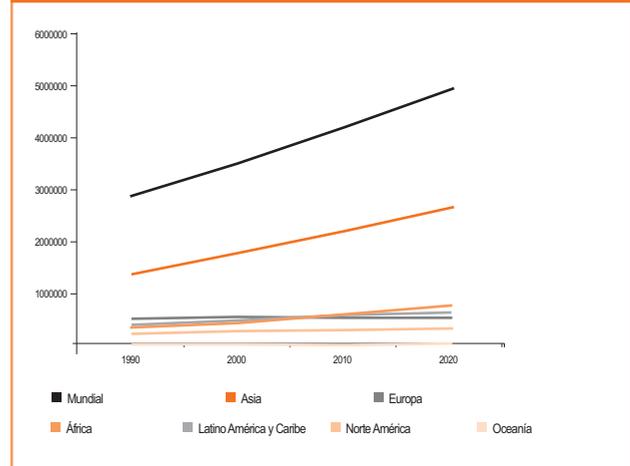
³ Este término se refiere a aquellos individuos que se han visto forzados a dejar su hábitat tradicional, de forma temporal o permanente, debido a un marcado trastorno ambiental, ya sea a causa de peligros naturales y/o provocado por la actividad humana, poniendo en peligro su existencia y/o afectando seriamente su calidad de vida. Estas poblaciones no están reconocidas como refugiados en el marco internacional.

FIGURA 1. Crecimiento de población entre (1750-2050), millones



Elaboración propia a partir de los datos de las Naciones Unidas de 1973 y las proyecciones de 1998.

FIGURA 2. Crecimiento de población (000) urbana entre (1990-2030)



Elaboración propia a partir de los datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B2 (pg. 348-351)

2. DÉFICIT DE HÁBITAT MUNDIAL

2.1 Los cinco parámetros que definen el déficit de hábitat según UN-Habitat

Un grupo de expertos de UN-Habitat, a partir de su informe [5], determinaron en el año 2003 el grado de precariedad de un asentamiento a partir de los cinco parámetros que figuran a continuación:

Acceso a fuentes mejoradas⁴ de agua potable:

Se considera que un hogar tiene acceso a fuentes mejoradas de agua potable si dispone de al menos 20 litros de agua por persona y día, a un precio inferior al 10% del total de los ingresos del hogar, suministrada a menos de 1 hora a pie sin que necesiten someterse a un esfuerzo extremo, especialmente las mujeres y los niños.

Acceso a sistemas de saneamiento mejorados:

Se considera que un hogar tiene acceso a un sistema de saneamiento mejorado si dispone de un sistema de eliminación de los excrementos, ya sea en forma de letrina privada o pública compartida con un número razonable de personas.

⁴ La información recogida en los distintos informes de UN-Habitat, el PNUD y el Banco Mundial no hacen referencia ni a la calidad del agua ni a la continuidad del suministro de dichas fuentes, por lo que disponer de este acceso a fuentes mejoradas no garantiza el acceso a agua potable.

Área suficiente para vivir:

Se considera que una vivienda proporciona un área suficiente para que sus miembros vivan si al menos existe una habitación cerrada por cada tres personas con un mínimo de 4 m².

Durabilidad de la vivienda:

Se considera que una vivienda es duradera si está construida en un emplazamiento no peligroso y tiene una estructura permanente y adecuada para proteger a sus habitantes de las inclemencias del tiempo tales como la lluvia, el calor, el frío y la humedad.

Tenencia segura:

Se considera que todos los individuos y grupos tienen derecho a contar con una protección eficaz del Estado contra los desalojos forzados. Se considera que se cuenta con tenencia segura cuando existen pruebas documentales que se puedan utilizar para comprobar el derecho a la tenencia y cuando existe una protección de hecho o de derecho contra los desalojos forzados.



Hacinamiento en vivienda rural. Fotos de E. Álvarez y P. Núñez.



Acceso a agua potable.
Foto de E. Álvarez y P. Núñez.



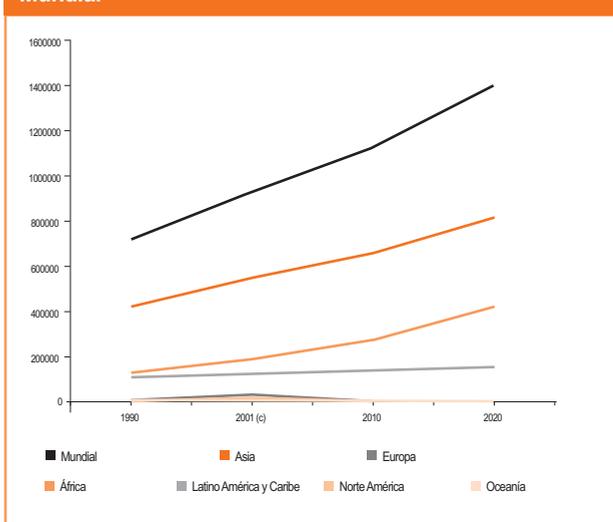
Saneamiento básico.
Foto de E. Álvarez y P. Núñez.

2.2 Análisis del déficit de habitabilidad, su evolución y su distribución regional

Pese a lo mínimos que resultan los parámetros descritos en el apartado anterior, el 61% de la población urbana africana no dispone de esas condiciones. De los informes [4] y [5] se extrae que el 31,6% de la población urbana mundial vive en condiciones de habitabilidad precaria (HaP), pasando de 715 millones en 1990 a 924 millones en 2001. Se espera que para el año 2010 esta cifra aumente a 1.115 millones y siga incrementándose en aproximadamente 35 millones de personas cada año, hasta alcanzar la cifra de 1.392 millones de personas viviendo en condiciones de HaP urbana para el año 2020 (véase Figura 3a), de las cuales el 94% lo hará en países de ingresos bajos, distribuyéndose regionalmente como sigue: 58% en Asia, 20% en África, 14% en América Latina, 4% en Europa y 2% en América del Norte (véase Figura 3b).

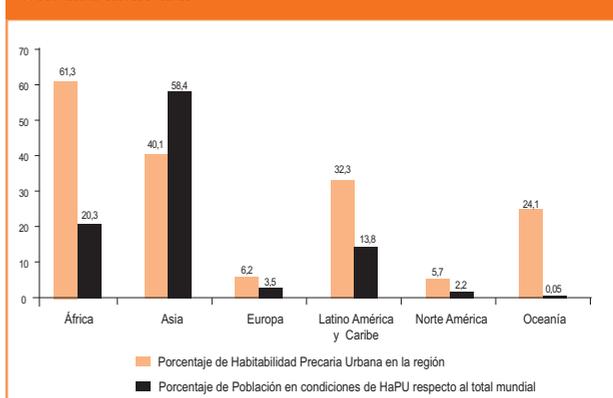
En lo que concierne al déficit de agua y saneamiento, a partir de la información recogida en [2], [4] y [5] se deduce que va descendiendo lentamente. En 1990, el 51 % de la población mundial, es decir 2.692 millones de personas, no disponía ni siquiera de un sistema básico de saneamiento; en 2004 se estimaba en un 41%, y para el año 2010 se espera rondar el 37%, es decir, 2.512 millones de personas, reducción que, en términos netos, es de 180 millones de personas (véase Figura 4a). En lo que concierne a la población mundial sin acceso a fuentes de agua mejoradas, en 1990 se calculaba en un 22%, es decir 1.161 millones de personas, en 2004 en un 17% y se espera que ronde el 15% en 2010, es decir 1.016 millones de personas, reducción que, en términos netos, es de 145 millones de personas (véase Figura 4a). El 99% de la población que no tiene acceso a estos servicios básicos vive en países de bajos ingresos, siendo el acceso a fuentes mejoradas de agua potable del orden de 6,6 veces mayor en

FIGURA 3a. Porcentaje de Habitabilidad Precaria Urbana Mundial



Elaboración propia a partir de los últimos datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B3 (pg. 352-355) y del Informe UN-Habitat 2003 Tabla A1 (pg. 246)

FIGURA 3b. Porcentaje de Habitabilidad Precaria Urbana Mundial



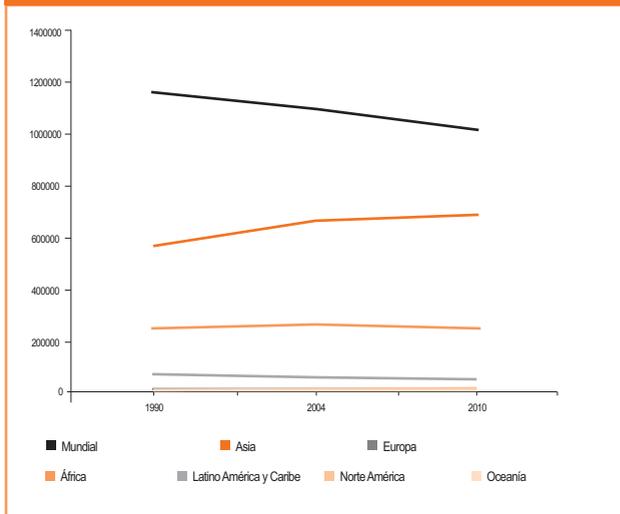
Elaboración propia a partir de los últimos datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B3 (pg. 352-355) y del Informe UN-Habitat 2003 Tabla A1 (pg. 246)

las zonas urbanas que en las zonas rurales, y el acceso a saneamiento básico del orden de 4,5 veces mayor (véase Figura 4b).

Si hipotéticamente se tomara el menor de estos incrementos para aproximarnos a lo que podría ser la carencia de hábitat mundial y no sólo urbana, es decir, si multiplicáramos por 4,5 el déficit de hábitat urbano, podríamos estar hablando de 4.400 millones de personas viviendo en condiciones de habitabilidad precaria, lo que supondría más del 60% de la población mundial.

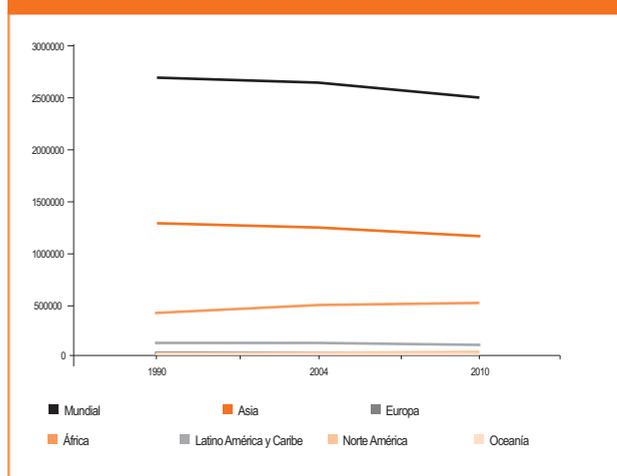
Según el informe [2], más de la mitad de las personas que carecen de saneamiento y dos terceras partes de las personas que carecen de agua potable viven con menos de 2 dólares USA diarios. Estas desigualdades guardan una importante relación con el desarrollo humano; no es de extrañar que las regiones con mayores porcentajes de

FIGURA 4a. Población (000) mundial sin acceso a agua potable



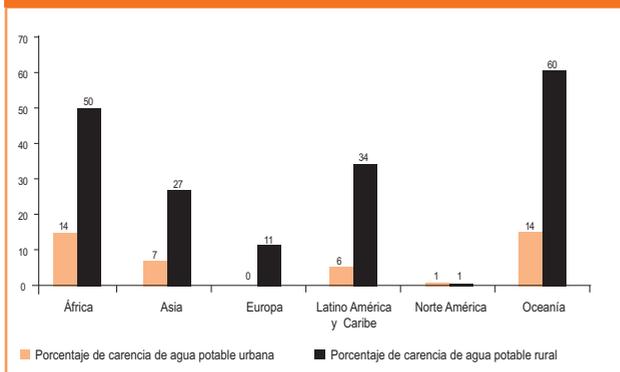
Elaboración propia a partir de los datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B5 (pg. 359).

FIGURA 4a. Población (000) mundial sin acceso a saneamiento básico



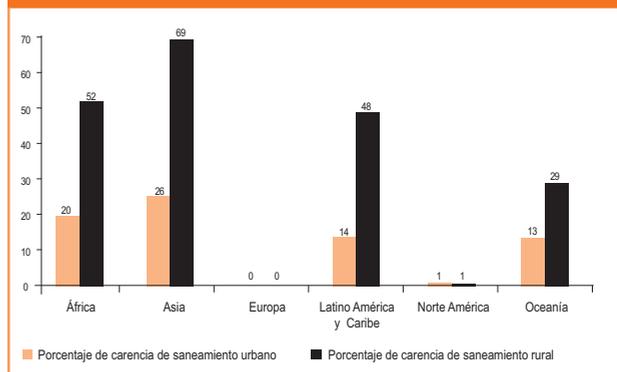
Elaboración propia a partir de los datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B5 (pg. 359).

FIGURA 4b. Carencia de agua potable urbana y rural



Elaboración propia a partir de los datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B5 (pg. 359).

FIGURA 4b. Carencia de saneamiento urbano y rural



Elaboración propia a partir de los datos del Informe UN-Habitat 2007 Tabla B5 (pg. 359).

habitabilidad precaria sean las que se encuentran en los últimos puestos del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

En lo que concierne a la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS), advierte que la doble amenaza del agua sucia y la falta de saneamiento básico acaba con la vida de más personas que la tuberculosis o la malaria; los niños mueren cinco veces más de diarrea que de VIH/SIDA. El 5% de la carga mundial de enfermedades están relacionadas con el consumo de aguas inapropiadas y la carencia de saneamiento adecuado. *“La angustia y el sufrimiento asociados a dicha carga van más allá de toda estimación.”*⁵

Más allá de las muertes que podrían evitarse, los problemas asociados al déficit de agua y saneamiento incrementan la diferencia de oportunidades de vida, de educación, del desarrollo de capacidades productivas, etc., los pobres

de los países de bajos ingresos dedican más tiempo para provisionarse de estos servicios básicos, pagan más dinero y pierden más oportunidades de formación y trabajo por el padecimiento de enfermedades relacionadas con la falta de los mismos. La ausencia de condiciones de habitabilidad básica supone una pérdida de oportunidades para el desarrollo de las capacidades presentes y futuras para la vida de las personas, especialmente para las mujeres pobres de los países pobres. A todo ello vienen a sumarse las devastadoras consecuencias que el Cambio Climático puede tener en las poblaciones que viven ya al límite de la subsistencia, fuera de toda capacidad para resistir nuevas sequías o inundaciones, socavando aún más las frágiles condiciones de vida de aquellos que, no contribuyendo a crear las consecuencias del Cambio Climático, se verán obligados a enfrentarlas sin disponer de los recursos para ello, quedando gravemente amenazado el progreso del desarrollo humano.

⁵ Sight Savers Internacional, 2006; OMS, 2006a; Centro Carter, 2006.

3. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ANTE EL PROBLEMA

3.1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Conscientes del agravamiento vertiginoso de la situación, los líderes mundiales se han fijado, en la Cumbre del Milenio de la ONU que tuvo lugar en el año 2000, ocho objetivos con un conjunto de metas que deben cumplirse en plazos determinados, con el fin de reducir la extrema pobreza, extender la igualdad de género y mejorar las oportunidades relativas de acceso a la salud y a la educación. Dentro de éstos, el Objetivo 7 (*Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*) se ha fijado las siguientes metas:

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico.

Meta 11: Haber mejorado significativamente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

3.2 Análisis de los ODM con respecto a la carencia de habitabilidad y al logro de los mismos.

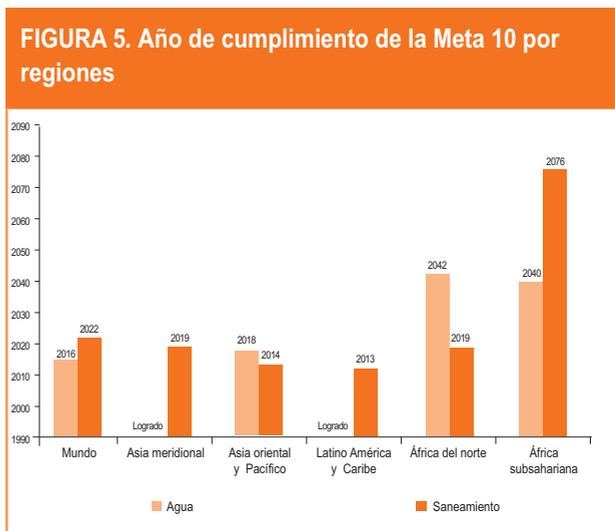
A continuación, se analiza la contribución de las Metas 10 y 11 a la resolución del problema de la habitabilidad precaria; se han escogido éstas dado que son las que tienen una relación más directa con el problema que se aborda.

En lo referente a la Meta 10, se debe decir en primer lugar que no se dispone de datos para cuantificar cuantas personas carecen de acceso a agua potable; los informes del PNUD, UN-Habitat y del Banco Mundial ofrecen datos acerca del acceso a fuentes mejoradas de agua potable, pero no de la calidad del agua ni de la continuidad del suministro de dichas fuentes, por lo que estas cifras subestiman el alcance total del déficit. No obstante, obviando la cuestión de la calidad del agua y presuponiendo que la Meta 10 se cumpliera para el año 2015, aún quedarían 800 millones de personas sin acceso a fuentes mejoradas de agua potable y 1.800 millones sin acceso a servicios de saneamiento. A lo anterior habrá que sumarle las nuevas necesidades surgidas por el crecimiento demográfico y los retrocesos provocados por las catástrofes naturales consecuencia del Cambio Climático [1].

El cumplimiento de la Meta 11 supondría atender el 7% de la carencia de hábitat urbano y aproximadamente el 2% de la carencia de hábitat mundial. Aún si esto se cumpliera, habría, para el año 2020, 300 millones de habitantes urbanos más viviendo en condiciones de habitabilidad precaria; el informe [4] calcula un total de 1.292 millones.

Es obvio, a la vista de las carencias, que los Objetivos del Milenio (ODM) son apenas un primer paso hacia el acceso universal a servicios básicos. No obstante, el progreso en el cumplimiento de los mismos sirve de referencia para evaluar la determinación de la comunidad internacional de convertir sus compromisos en acciones.

Una parte sustancial de la inversión para alcanzar los ODM se canalizará a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD); todos los expertos coinciden en señalar que ésta es insuficiente, dispersa, imprevisible y condicionada a los intereses de los países de ingresos altos y no a las necesidades de los países de bajos ingresos, y que, de seguir así, no se alcanzarán los ODM. (véase Figura 5).



Elaboración propia a partir de los datos del Informe [2] pg. 57

*“A este paso, ninguno de los ODM será realizado en África, no solamente a lo largo de los próximos 10 años sino en los próximos 100 años”.*⁶

El informe [2] estima que, para alcanzar la Meta 10 de los ODM, sería necesaria financiación adicional de al menos 10.000 millones de dólares anuales, lo que representa aproximadamente el gasto militar mundial para 8 días. Esto salvaría más de un millón de vidas durante la próxima década. Tan sólo con la reducción de la diarrea, aumentaría la asistencia escolar en unos 272 millones de días, la mayor parte en el África Subsahariana y Asia Me-

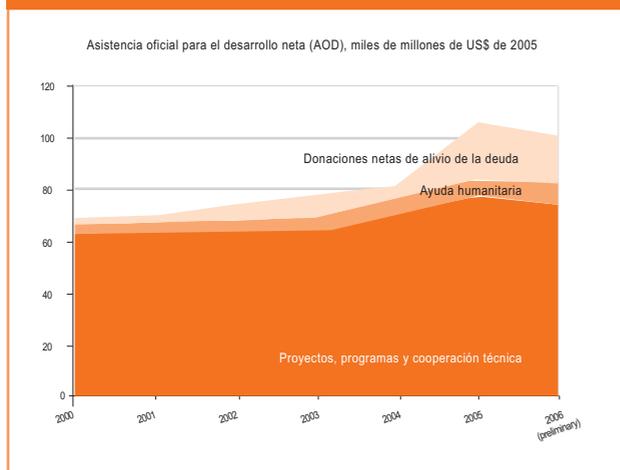
⁶ Gordon Brown en *new Economy*, Institute for Public Policy Research, septiembre 2004.

ridional. Se calcula que la tasa de retorno por cada dólar invertido en lograr la Meta 10 es de 8 dólares por el ahorro de tiempo, el aumento de la productividad y la reducción de los costos de sanidad. Estas cifras destacan la necesidad de invertir en los ODM.

En lo que a la Meta 11 concierne, se han analizado datos del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de más de 14.000 proyectos o programas⁷ de los sectores que mantienen una relación más directa con la mejora de tugurios, concluyéndose que apenas se cubriría el 12% de la Meta 11, lo que apenas significa un 1% de la carencia de hábitat urbano y aproximadamente un 0,2% de carencia de hábitat total mundial.

En este contexto, frente a la necesidad de triplicar la AOD en los próximos 4 años para cumplir con los ODM, observamos como la AOD, según datos del CAD, descendió en 2006 por primera vez en diez años, supuso un 0,3% del PNB mundial, reduciéndose en un 5,1 % al pasar de 106.776 a 103.940 millones de dólares. Una parte sustancial de esta ayuda fue destinada a ayuda de emergencia y alivio de la deuda, cuestiones importantes y necesarias pero que no implican la llegada de fondos adicionales a los países de ingresos bajos para la promoción del desarrollo (véase Figura 6). El CAD advierte además que más de la mitad de toda la asistencia se concentra en actividades que serán afectadas negativamente por el Cambio Climático.

FIGURA 6. Desciende por primera vez la AOD en 10 años



Fuente: Mr. Angel Gurría, OECD Secretary-General, and Mr. Richard Manning, Chairman, OECD Development Assistance Committee (DAC) Development Committee Meeting Washington, 15 April 2007

⁷ Información obtenida de la base de datos del Creditor Reporting System (CRS) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y analizada en un trabajo de investigación realizado por la autora en el DUyOT de la ETSAM -UPM

La cooperación española ha incluido por primera vez en el Plan Director 2005-2008 la habitabilidad básica como una de las líneas estratégicas, y se ha incrementado la AOD.

Sin embargo, ésta ha descendido en lo que concierne a los servicios sociales básicos. África se ha incorporado a la agenda oficial, sin embargo según datos del informe [10] *“En el primer año de aplicación del Plan África, la ayuda a la región subsahariana desciende en más del 37%”*.⁸

La cooperación española se ha puesto en marcha y lo ha hecho en la dirección correcta, pero todavía queda mucha por hacer en cuanto a la calidad y la sostenibilidad de la AOD. Mientras, el gran reto sigue siendo la coherencia entre políticas de cooperación y el resto de las políticas gubernamentales.

El informe [10] afirma que el éxito de la comunidad internacional para el cumplimiento de los ODM depende en gran medida del volumen y la eficiencia de la ayuda, pero advierte que esto depende básicamente de la relevancia que los países ricos confieran a la lucha contra la pobreza. Sin embargo, es obvio que el que debería ser el reto más importante para las agendas internacionales y locales no ocupa el lugar que le correspondería en las prioridades de los gobiernos ni del Norte ni del Sur.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

*“Desde el punto de vista de las perspectivas de desarrollo, la verdadera cuestión no es si el mundo puede afrontar la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio. Es si se puede permitir no realizar la inversión.”*⁹

A partir de la información analizada en este trabajo se desprende que, de mantenerse la relación 1:4 de la HaP urbana respecto de la total, en el año 2020 el problema de la carencia de habitabilidad básica afectará al 67% de la población mundial, situándose en un 96% en los PMA.

La falta de acceso al agua potable y al saneamiento básico, y los desastres naturales producto del Cambio Climático generado por el consumo irresponsable de los países ricos [1] cuestan más a los más pobres y se llevan millones de vidas humanas. Es necesario, en primer lugar, reconocer la envergadura del problema y dar una respuesta urgente y masiva. Los ODM pueden cumplirse, pero se necesita determinación política y sociedades civiles participativas que exijan a sus gobernantes el cumpli-

⁸ [10] Pg 103.

⁹ De la pg. 58 del informe[2].

miento de los Derechos Humanos y la erradicación inmediata de la pobreza mundial, por lo que se propone:

- La comunidad internacional debe contribuir a liberar y generar recursos en los países de ingresos bajos, modificando entre otras cosas, sus políticas en lo que concierne a la deuda, acceso a los mercados y transferencia de tecnologías, con el fin de liberar y generar recursos en los países de ingresos bajos, de modo que éstos puedan invertir en medidas de lucha contra la pobreza. En lo que concierne al Cambio Climático, la comunidad internacional deberá reducir sus emisiones e invertir en todo lo que fortalezca la capacidad de resistir y recuperarse de las sociedades más pobres. En lo que a la AOD se refiere deben emprender acciones urgentes para garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento de los compromisos ya adquiridos.
- La AOD debe adherirse a los planes nacionales de lucha contra la pobreza diseñados por los países receptores, la financiación debe de ser suficiente, continua, predecible y garantizada y no debe estar condicionada a los intereses político-comerciales de los países donantes. La AOD debe priorizar las donaciones a los sectores que favorecen más directamente la lucha contra la pobreza, como sistemas menores de agua y saneamiento, vivienda de bajo costo, etc., y geográficamente debe concentrarse en aquellas regiones y países que presentan las mayores carencias y los menores recursos, como es el caso de África subsahariana.
- Es preciso un nuevo posicionamiento por parte de los gobiernos locales ante el problema de la habitabilidad precaria. Para ello deberán empezar reconociendo la envergadura del problema y poniendo en marcha estrategias coherentes con el derecho a *una vivienda adecuada para todos y asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización*¹⁰, coordinado con las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza y los planes de adaptación al Cambio Climático. Los gobiernos locales deben abordar estas cuestiones como sus prioridades políticas y liderar las inversiones internacionales y la asistencia técnica en lo que a estos planes y estrategias concierne.

El derecho al agua y al saneamiento, así como a la vivienda adecuada y a los asentamientos humanos sostenibles para todos y todas, deberá ser legislado y política,

económica y financieramente sostenido. Y dada la escasez de recursos, los gobiernos locales deberán extremar la eficiencia y la equidad en el reparto de los mismos, estableciendo estrategias que favorezcan el acceso a los grupos más vulnerables por razones económicas, geográficas o de género.

Para ello, se considera imprescindible el fortalecimiento de los espacios de participación social y democrática desde el diseño hasta la implementación de las políticas públicas de lucha contra la pobreza.

Las dificultades para implementar los cambios no justifican enfoques que signifiquen seguir haciendo las cosas de modo dramáticamente injusto. En la actualidad, contamos con la financiación, la tecnología y las capacidades para abordar los problemas de la carencia de habitabilidad básica. Ante la envergadura y el volumen de la necesidad, la única alternativa pasa por aprender nuevos modos de crear riqueza y bienestar para tod@s de un modo sostenible.

“El desarrollo no es solo cuestión de dinero ni de objetivos numéricos por alcanzar para el 2015, pese a todo lo importante que son. El desarrollo se refiere a la gente” [11].

REFERENCIAS

- [1] PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008: *La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*, Mundi Prensa Madrid, 2007.
- [2] PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2006: *Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua*, Mundi Prensa Madrid, 2006.
- [3] PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2003: *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*, Mundi Prensa Madrid, 2003.
- [4] UN-Habitat, *Global Report On Human Settlements 2007: Enhancing urban safety and security*, EARTHSCAN, London, 2007.
- [5] UN-Habitat, *Global Report On Human Settlements 2003: Slums of the World: The face of urban poverty in the new millennium*, UN-Habitat, Kenya, 2003.
- [6] Global Urban Observatory: <http://www.unchs.org/programmes/guol/> (consultado el 5 de Julio de 2008).
- [7] Base de datos del Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/data/databytopic/databytopic.html> (consultado el 11 de Julio de 2008).
- [8] Objetivos de desarrollo del milenio de NU: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/> (consultado el 08 de Julio de 2008).
- [9] Base de datos Creditor Reporting System (CRS) del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) <http://stats.oecd.org/WBOS> (consultado el 14 de Julio de 2008).
- [10] Intermon Oxfam, *La Realidad de la Ayuda 2007-2008*, Intermon Oxfam ediciones, noviembre 2007
- [11] Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 2004: Servicios para los Pobres*, Ediciones del Banco Mundial, Washington, 2004.

¹⁰ Cumbre de las Ciudades, Hábitat II, Estambul, 1996